



LEGALES LT

CITACION JOA

Miércoles 16 de Abril de 2025



FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión de fecha 02 de abril de 2025, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas, en adelante, la “Junta”, de la sociedad Fondo de Infraestructura S.A., en adelante la “Sociedad”, para el día **jueves 24 de abril de 2025, a las 10:30 horas**, en calle Suecia N°0155, Oficina 1101, comuna de Providencia, Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, implementando para la participación de los accionistas, y demás asistentes autorizados a ello, el acceso remoto a dicha Junta a través de una plataforma virtual, y conforme al procedimiento que se establece más adelante.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto de conocer y resolver sobre las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad, y de su memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024;
2. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2025;
3. La distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
4. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
5. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y
6. En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria.

La Memoria, el Balance y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, se encuentran a disposición de los accionistas, tanto en la oficina ubicada en calle Suecia N°0155, Oficina 1101, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, como en su página web, www.desarrollopais.cl.

Los documentos que fundamentan las opciones de las empresas de auditoría externa que serán sometidas a voto en la Junta Ordinaria, se encuentran disponibles en la oficina de la Sociedad.

En conformidad a la ley y al estatuto, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la Junta.

Conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley N° 18.046, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, los accionistas, como también aquellas otras personas que por ley, el estatuto o el reglamento están autorizadas a asistir a ellas, podrán concurrir a la Junta a través de medios tecnológicos, permitiendo su participación a distancia y cautelándose los principios de simultaneidad y secreto de las votaciones.



GrupoCopesa

www.grupocopesa.cl

Avenida Apoquindo 4660, Santiago, Chile



LEGALES LT

CITACION JOA

Miércoles 16 de Abril de 2025



a. Participación. Los accionistas confirmarán su participación a distancia en la Junta mediante correo electrónico dirigido a prey@desarrollopais.cl, con copia a mhumeres@desarrollopais.cl, debiendo indicar el nombre completo, número de cédula de identidad y correo electrónico de la persona que asistirá en su representación a la Junta, y adjuntando, además, una copia en formato PDF del poder de representación y de la cédula de identidad, por ambos lados, de la persona que participará en su representación en la Junta. Dicho correo electrónico debe ser enviado entre los días 14 y 23 de abril de 2025, ambas fechas inclusive.

b. Medios Tecnológicos. A quienes hayan confirmado su participación de acuerdo con lo indicado en el literal anterior, se les enviará un correo electrónico con el link y claves para acceder a la plataforma virtual, medio que se utilizará para realizar la Junta. Esta información será enviada, a partir del día 14 de abril de 2025.

c. Verificación de Identidad de Asistentes. El día de la Junta, una vez que ingrese a la plataforma virtual, el accionista o su representante, deberá exhibir su cédula de identidad, con el fin de verificar que se trata de la misma persona cuya participación fue informada previamente, conforme a lo indicado en el literal a. anterior. Finalizada esta verificación de identidad, se dará paso a la calificación de los poderes y al inicio de la Junta.

d. Calificación de Poderes. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta a partir de las 10:20 horas y hasta el momento en que ella se inicie.

e. Sistema de Votación: Una vez iniciada la Junta respectiva y salvo que la misma decida que los acuerdos se adopten por aclamación o a viva voz, los accionistas que participen a distancia podrán votar a través de correo electrónico, que será dirigido en el acto de la votación a la siguiente dirección de correo electrónico mhumeres@desarrollopais.cl. El correo válido para efectuar las votaciones será aquel informado por el accionista en los términos indicados en el literal a. precedente, y deberá señalar el nombre y apellido del representante y del accionista.

PATRICIO REY SOMMER

GERENTE GENERAL

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.



GrupoCopesa

www.grupocopesa.cl

Avenida Apoquindo 4660, Santiago, Chile